Naciones Unidas S/PV.3582



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3582ª sesión

Viernes 22 de septiembre de 1995, a las 12.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Fulci	(Italia)
Miembros:	Alemania	Sr. Rudolph
	Argentina	Sra. Cañas
	Botswana	Sr. Nkgowe
	China	Sr. Wang Xuexian
	Estados Unidos de América	Sr. Gnehm
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Ladsous
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Thayeb
	Nigeria	Sr. Egunsola
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Wilmshurst
	República Checa	Sr. Sporýš
	Rwanda	Sr. Ubalijoro

Orden del día

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe del Secretario General (S/1995/779)

95-86061 (S)

Se abre la sesión a las 12.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe del Secretario General (S/1995/779))

El Presidente *(interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora su consideración del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado durante sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental, documento S/1995/779. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1995/816, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1017 (1995).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su consideración del tema de su orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.